

de Comisario Sr. Berqueda.

La Presidencia oidas las manifestaciones que acaba de exponer el Sr. Berqueda le contesta que las votaciones habidas en la sesion del dia 29 del mes pasado ultimo, el numero total de votos obtenidos a favor del mismo Sr. Presidente y del primer Teniente de Alcalde, es la mayoria absoluta del numero actual de Concejales del Ayuntamiento, por cuyo motivo dice, que está en igual sentido que la anterior sesion.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion, firmando la presente de que yo el Secretario doy lectura el tildado = pasado = no vale



José Gual y Ferris

Vicente Carrill

Diego Vilá

Baudilio Cuxart

Jaime Berqueda

José Tubau

Por no poder firmar José Ferrandiz a mi ruego lo hace, y por mí  
D. Eduard Bertrán

José Gual y Ferris

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a doce de Septiembre



20  
Vicente Guinell  
Jaime Arin  
Jose Fernandez  
Abandilio Cuixart  
Jaime Berquedo  
Diego Vili

de mil novecientos noventa y seis: Reunidos el Sr. Alcalde  
Capitular las Señores Concejales que el  
margen se expresaran para celebrar sesión  
ordinaria de primera convocatoria bajo  
la presidencia de Don José Guinell y Arin  
se declaró este día de la lectura  
del acta anterior que fue aprobada  
por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Secretario da  
lectura de una instancia suscrita por  
Don Vicente Daga y Amat, solicitando  
permiso para reformar los interiores  
y parte del tejado de la calle Mayor  
señalada con el n.º 21, y después  
de examinados los planos adjuntos, se  
 acuerda conceder permiso al sus-  
crito Sr. Daga para construir las  
referidas obras. Tambien se da lectura  
de una factura de Don José Morey  
por sus jornales en la puente de  
frente al molino que suman treinta  
y siete pesetas quedando aprobado  
la cuenta ante dicha.

El Sr. Presidente dice que el veino de  
esta población José Vidal se ha presentado  
en demanda como a pobre para poder  
ingresar en la escuela de Sr. María Figueroa  
su hija llamada Berosa Vidal y Pratalle.

El Ayuntamiento en consecuencia, como  
a pobre, queda aprobado por unanimi-  
dad para que este (Berosa Vidal) ingrese a la  
escuela susdicha.

Tambien expone el Sr. Presidente que  
la puente instalada a la calle de la





Iglesia habiéndose de hacer una reparación para que quede en igual estado que las demás, existentes en la población, quedando aprobado por el Ayuntamiento que se <sup>de</sup> refutue, e asimismo bien cambiar el balcón de la Casa Consistorial por otro del todo inservible, quedando nombrado para construirlo el Sr. Don Jaime Berqueda; manifiesta también bien que el cenajío Sr. Puig tendrá dentro poco tiempo ultimado el reporte de bienes de la carretera de San Sadurn y cruz del Terraplén.

El Sr. Fernandez denuncia que en la calle Mayor existen unos montones de tierra que privan la mayor parte de ella el tráfico de carretas y a la vez sirven de exarcaramiento de aguas por no poder estas circular en la cuneta destinada para excurrir, debido a que los montones en dichos sitios están colocados al interior de la misma, proponiendo a la S<sup>ra</sup> Presidencia que por la mayor brevedad desaparezcan de la referida carretera los antedichos montones.

Hare uso de la palabra el Sr. Berqueda dice que según antecedentes adquiridos ha sido privado, por ordenes del Sr. Presidente Alcalde, al vigilante referido nombrado, Hauer, ~~ni~~ o despectar a todo vecino, que por sus quequieres ha de madrugar, y no tan solo esto, si que también a toda persona que por sus necesidades lo



necesite, pues algún día podrá darse el caso de haber de prestar los auxilios y tener que efectuar el servicio que le fué privado por cuyo motivo si esto es cierto requiere un detenido estudio; después de efectuado regularmente serán anuladas todas cuantas órdenes se hayan podido dar sobre el particular.

El Concejal Sr. Fernandez oídas las manifestaciones que acaba de exponer su compañero de consistorio Sr. Berquoda le contesta, diciéndole que en una de las sesiones anteriores (anteriores) presentó una proposición para que se citasen a su día toda la discordia que fuesen necesarias entre los señores y vigilante lo que ahora ha dado lugar, pues mi criterio era el de que el vigilante a más de acompañar, vigilar y prestar todas los auxilios necesarios, pudiera también llamar o despectar a toda persona que de él lo molestase en todo el trayecto de la calle Mayor, o sea el trazo del caso urbanizado dejando a parte las demás calles del circuito de la misma, cuya resolución quedo pendiente.

Los señores Guixart y Fila interviene en la discusión, concretándose por último que para evitar tales incidentes lo mejor es formar ordenanzas municipales y redactar un



Reglamento para la buena marcha y armonía de los mismos.

La Presidencia oídas todas cuantas observaciones y preguntas hechas por los tres Concejales, ~~en~~ <sup>en</sup> ~~brada~~ <sup>brada</sup> los puede contestar debido a que a lo que se refieren era cuando había de Alcalde el difunto pero ~~teneri~~ <sup>teneri</sup> todos cuantos datos puede alcanzar y en otra sesión se resolverá el particular.

Tambien se acuerda abrir en concurso una plaza de sereno o vigilante auxiliar lo cual quedará abierta a la presentación de las solicitudes hasta el martes a las seis de la tarde.

El Concejál Sr. Cuñill propone cambiar las horas de sesión por ser la actual muy incómoda, lo que es aceptado en buen sentido entre los tres Concejales y se acuerda la hora de la celebración de la misma el miércoles de cada semana y hora de las cuatro de la tarde.

El Sr. Fernandez recuerda a la Presidencia que el propietario Sr. Cuixart no ha construido las muros de defensa contención a las márgenes lindantes a la calle Oglená, a pesar de haberse comunicado, por cuyo caso, pide se le vuelva a comunicar y se le señale un plazo de diez y ocho días para que la construya, caducados aquellos, que los efectúe la Corporación, yendo los gastos y costas a cargo del propietario Don Pedro Cuixart y El.

El Ayuntamiento de un todo conforme.





lo acuerda por unanimidad.

Al Sr. Feli' denuncia que al interior del circuido de la propiedad del Sello viz existen unos montones de estiercol, que por desfructar male olor perjudica en gran manera a los tramueillos que circulan por el lado de la misma.

Al Sr. Presidente presneto hacer cumplir las disposiciones de la regieue.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levante sesion firmando las señores de que yo doy lectura. las acaudichas = en = se = y no valeu los tildados = ni = anteriores = de = ferra =



José Ganall y Parés

Vicente Corral

Diego Pilei

Baudilio Cuxant

Jaime Lengueda

Por José Fernandez y pro  
m. L. C. Libertad y...